

Boletín de Prensa

BOLETÍN DE PRENSA N° 11-22 Quibdó, 17 de febrero del 2022: <u>Suspensión de los servicios públicos</u> (Acueducto, Alcantarillado y Aseo) en Ciudadela MIA.

Aguas del Atrato informa a la opinión pública:

En relación con la información divulgada sobre la suspensión de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en la Ciudadela MIA.

Debido a las reiteradas amenazas, por parte de grupos armados no identificados, contra la vida e integridad de funcionarios de las instalaciones de la planta de la Ciudadela MIA, el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo, debió ser suspendido en este sector, el día 15 de febrero a las 4:00 p.m. hora local.

- 1. Ciudadela MIA es un complejo de 1.500 Viviendas de Interés Prioritario (VIP) en Quibdó, Chocó. El Gobierno Nacional trabajó en el desarrollo de acueducto y alcantarillado para la zona, mejorando las condiciones de vida de sus habitantes.
- 2. Para Aguas del Atrato la prioridad es preservar la vida e integridad de los funcionarios y operarios que trabajan en el lugar, por lo cual la empresa debió suspender sus actividades en la planta que abastece a 1.500 familias del sector, como también el seguimiento al proceso en las Plantas de Tratamiento de Agua Residual-PTAR y la recolección de los residuos sólidos.
- 3. Aguas del Atrato hace nuevamente un llamado para que cesen las amenazas y riesgos para los funcionarios de la empresa y poder continuar con la operación normal de los servicios afectados.
- 4. La empresa continuará con su vocación de servicio a la comunidad en la ciudad de Quibdó, enfocados en satisfacer la demanda de los usuarios en materia de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo e informará oportunamente sobre la reactivación de la operación de estos.

Presentamos disculpas a todos los usuarios por las molestias causadas. Seguimos trabajando para prestarle un mejor servicio.

Tengan en cuenta que cualquier alteración o falta del servicio prolongada, puede ser reportada a través de las líneas telefónicas: 3002690765, celular y WhatsApp 3046470508, WhatsApp 3127078862 ó en la página web de Aguas del Atrato www.aguasdelatrato.com.